

**CLASE Y REGION
EN EL AGRO ECUATORIANO**

CORPORACION EDITORA NACIONAL

Hernán Malo González (1931 - 1983)

Presidente Fundador

Enrique Ayala Mora

Presidente

Luis Mora Ortega

Director Ejecutivo

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Volumen 7

CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO

Editor: Miguel Murmis

Impreso y hecho en el Ecuador

Revisión de textos: María Cuvi

Supervisión Editorial: Jorge Ortega

Asistente Gráfico: Angel Acosta

Levantamiento de textos: Azucena Felicita, Rosa Albuja

Diseño Gráfico: Edwin Navarrete

Impreso en: Artes Gráficas Señal

Derechos a la primera edición:

CORPORACION EDITORA NACIONAL, 1986

Veintemilla y 12 de Octubre

Edif. Quito 12 El Girón W Of.51

Tf. 554 558 P.O. Box 4147

QUITO - ECUADOR

11978
C.3

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 7

CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO

Editor: Miguel Murmis

Proyecto FLACSO - CERLAC II



**CORPORACION
EDITORIA NACIONAL**

QUITO, 1986



LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

A lo largo de los últimos años se ha dado en el Ecuador un gran impulso en la producción de investigaciones sociales. Como respuesta a la creciente necesidad de divulgarlas, la Corporación Editora Nacional ha establecido esta *Biblioteca de Ciencias Sociales* integrada por publicaciones que incluyen trabajos relevantes producidos ya sea por instituciones o por personas particulares.

La coordinación de los aspectos académicos de la Biblioteca está a cargo de un Comité Editorial designado por la Corporación, compuesto por directores de centros de investigación y por destacados investigadores académicos a título personal.

Además de su aporte a las labores de coordinación técnica, el Comité Editorial ofrece garantía de la calidad, apertura, pluralismo y compromiso que la Corporación ha venido manteniendo desde su fundación. Es también un vínculo de relación y discusión de los editores nacionales con los trabajadores de las Ciencias Sociales en el país.



FLACSO
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Quito

M. Calvache 582 - Bellavista
Teléfono 452666
QUITO - ECUADOR

REG. 706
CUT. 11540
BIBLIOTECA - FLACSO



YORK UNIVERSITY
CERLAC
Centre for Research on Latin America and the Caribbean
Foundres College 324
4700 Keele Street
Downsiew, Ontario, M3J 1P3
CANADA

CONTENIDO

<i>Jaime Durán</i> Presentación	9
<i>Miguel Murmis</i> Introducción	11
CAPITULO 1 <i>Ignacio Llovet, Osvaldo Barsky y Miguel Murmis</i> Caracterización de estructuras de clase en el agro ecuatoriano	17
CAPITULO 2 <i>Marilyn Silverman</i> Variabilidad agraria en la costa ecuatoriana	79
CAPITULO 3 <i>Osvaldo Barsky y Eugenio Díaz Bonilla</i> Procesos de comercialización agraria y estructura regional de clases	175
CAPITULO 4 <i>Teodoro Bustamante y Mercedes Prieto</i> Formas de organización y de acción campesina e indígena: experiencias en tres zonas del Ecuador	219

CAPITULO 5

Carlos Arcos

El espíritu del progreso: los hacendados en el Ecuador del 900

269

CAPITULO 6

Gustavo Cosse

Las políticas estatales y la cuestión regional en el Ecuador

319

Los Autores

359

FLACSO

361

CERLAC

362

Publicaciones de la Corporación Editora Nacional

363

CARACTERIZACION DE ESTRUCTURAS DE CLASE EN EL AGRO ECUATORIANO

INTRODUCCION

El propósito de esta sección es ilustrar, mediante el uso de información estadística censal, la existencia de una diversidad de estructuras de clase en la Sierra ecuatoriana. Esta primera parte del artículo, entonces, trata sobre las distintas formas que toma el desarrollo capitalista en varias regiones de la Sierra. En oposición a las usuales imágenes de uniformidad, aquí pondremos el énfasis en las diferencias visibles entre las estructuras regionales de clase. De la gama de estructuras existentes, tomamos una (provincia del Carchi) y la desarrollamos con algún detalle en la sección segunda del artículo, en especial su génesis y su estructura productiva actual. Finalmente, se concluye con un análisis comparativo entre el estudio de caso (Carchi) y dos estructuras regionales (Pichincha y Chimborazo). Ello permite contraponer y confrontar procesos y resultados distintos en el contexto común del desarrollo capitalista.

Los censos de agricultura y de población, ambos de 1974, proporcionaron la información estadística para la caracterización de las estructuras.¹ Las

¹ Originalmente, la elaboración de los indicadores que se presenta en este trabajo, fue realizada para el Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina (PROTAAL). Los resultados de estos trabajos fueron publicados en dos documentos: *Cambio tecnológico en el sector de pequeños productores: selección tentativa de áreas de estudio en Ecuador*. Quito, IICA, 1980, (Mimeo); y *Cambio técnico en el sector de pequeños productores campesinos de Ecuador: planteo del problema y propuesta de investigación*. Costa Rica, IICA, 1982, (Mimeo).

estadísticas están desagregadas a nivel cantonal y han sido reelaboradas a fin de presentar, en magnitudes relativas, la importancia de los elementos de cada estructura. Un primer paso fue construir indicadores de clases sociales en el campo mediante las categorías censales. Del censo de población, se utilizó el cuadro que cruza la información del sector de actividad económica en la que está ocupada la población con la categoría ocupacional (trabajador por cuenta propia, asalariado, patronos y trabajadores familiares sin remuneración). El uso de estas categorías censales se basa en la idea de que el predominio de alguna define el carácter, mayor o menor, del desarrollo capitalista en el cantón de que se trate. Así, porcentajes mayores de trabajadores por cuenta propia (TCP), implica un carácter más campesino, en tanto que la presencia de relaciones sociales capitalistas es indicada con los porcentajes de asalariados (AS) y, obviamente, de patronos (P).

Como no es posible clasificar las situaciones como “muy” o “poco” capitalistas, recurrimos al criterio empírico de las variaciones que presentan los cantones de la Sierra ecuatoriana. El que un cantón tenga, por ejemplo, una presencia de asalariados, superior al promedio regional, significa que se lo identificará como “más” capitalista, y cuando se presenta la situación inversa, como “menos” capitalista. Asimismo, con la ayuda de otros indicadores (mercantilización de la tierra y de las unidades de producción, tipo de productos agrícolas), se especifican los tipos de estructuras, diferenciando, por ejemplo, tipos de estructuras “más” capitalistas y tipos de estructuras “más” campesinas. Es necesario, sin embargo, aclarar el rango de los valores absolutos que toman los distintos indicadores, a fin de conocer a qué corresponden términos como situaciones “más” o “menos” capitalistas o campesinas. En el Cuadro 1 se ilustran los valores mínimo, máximo y promedio de los indicadores utilizados.

Cuadro 1

VALORES ABSOLUTOS^a DE LOS INDICADORES
DE ESTRUCTURA DE CLASE

Indicador ^b	Valores		
	Mínimo	Máximo	Promedio
TFSR/TCP	0,05	1,73	0,32
TP/UPA	1,24	9,2	3,4
TO/UPA	2,04	6,9	3,8
TCP/AS	0,4	20,03	3,7
TGP/P	10,73	551.	149,5
UPV/UPC	0,04	3,1	0,96
SUV/SUC	0,08	11,3	4,45
Índice de Gini	0,721	0,955	0,864

a. Los valores deben ser leídos de la siguiente forma. El primero (TFSR/TCP)

establece el peso del trabajo familiar. Si la cifra es menor a 1, significa que el trabajador por cuenta propia (operador o jefe de la unidad productiva en la terminología censal), tiene una importancia numéricamente mayor. Lo contrario se puede decir si el valor del indicador es superior a 1. Los cocientes de los trabajadores permanentes y ocasionales sobre unidades productivas agropecuarias (TO/UPA y TP/UPA), están elaborados sobre la base de las unidades productivas que contratan trabajadores, y no sobre el total de unidades de cada cantón. Esto supone que esos indicadores representan el volumen promedio del trabajo asalariado (permanente u ocasional) en cada una de estas empresas. La relación trabajadores por cuenta propia y asalariados, muestra lo campesino o proletario de cada cantón: el valor mínimo que asume este indicador es 0,4 lo que significa que por cada 10 asalariados hay 4 campesinos (situación más proletaria), por su parte, el valor máximo cantonal (20.03) señala que por cada asalariado hay 20 campesinos (situación más campesina). El cociente trabajadores cuenta propia y patronos tiene un sentido similar: el valor mínimo (10,73), implica la presencia de 10 campesinos por cada capitalista (empleador de fuerza de trabajo asalariada), en tanto que el valor máximo (551), implica que hay solo un capitalista por cada 551 campesinos. La relación UPV/UPC mide el grado de vinculación de las unidades productivas al mercado, según si lo producido en la unidad está o no, fundamentalmente, destinado a la comercialización. Así, de acuerdo con los valores mostrados en el Cuadro 1, la situación extrema de menor mercantilización sería aquella en la que solo 4 de cada 100 unidades dirigen su producción, fundamentalmente, al mercado; en el otro polo, 31 por cada 10 unidades están vinculadas al mercado. El indicador SUV/SUC establece una relación similar para la tierra destinada a la producción para el mercado. Finalmente, GINI es un indicador de concentración de la tierra, cuyos valores varían de 0 a 1; cuanto más cerca de la unidad mayor es la concentración.

- b.
- | | |
|------|---|
| TFSR | significa: Trabajador familiar sin remuneración |
| TCP | significa: Trabajador por cuenta propia |
| TP | significa: Trabajador permanente |
| UPA | significa: Unidad productiva agropecuaria |
| TO | significa: Trabajador ocasional |
| AS | significa: Asalariado |
| P | significa: Patrón |
| UPV | significa: Unidad productiva para la venta |
| UPC | significa: Unidad productiva para el consumo |
| SUV | significa: Superficie destinada a la producción para la venta |
| SUC | significa: Superficie destinada a la producción para el consumo |
- c. El número de cantones fue 33.

Como se puede observar en los indicadores, la variabilidad entre los valores mínimos y máximos ilustran el grado desigual de desarrollo alcanzado por las distintas zonas. Es importante subrayar que el desarrollo capitalista, experimentado en las últimas décadas, no ha provocado la emergencia de una estructura social común a todas las áreas rurales de la Sierra. Esta puede parecer una afirmación poco menos que obvia, dado el conocimiento empírico disponible hoy en día. Lo que quizá no resulte tan obvio, es destacar las diferencias que el mismo capitalismo ha acentuado y promovido en el campo. En las próximas páginas vamos a ilustrar cómo zonas que presentan los valores más importantes, en cuanto a la extensión de relaciones salariales y del proceso general de mercantilización,

tienen distinto tipo de estructura de clases, consecuencia de los caminos diferentes que ha seguido el desarrollo capitalista.

A continuación, recurriendo a los indicadores, construiremos los tipos principales de estructuras de clases que pueden ser encontrados en la Sierra. La combinación de distintos indicadores está destinada a mostrar cómo el grado de desarrollo alcanzado por las diferentes dimensiones del proceso de mercantilización, va configurando estructuras de clase disímiles. Este enfoque permite observar cómo, la mercantilización relativa de la fuerza de trabajo, de la tierra y de las unidades productivas, incide en la definición de tipos de desarrollo capitalista.

La presencia de trabajadores asalariados constituye el indicador privilegiado, en una visión marxista, para percibir y medir el desarrollo capitalista. Veamos, en primer lugar, la distribución de cantones de acuerdo con la presencia de trabajadores asalariados y de patronos. En el Cuadro 2, se cruzan los indicadores TCP/AS con TCP/P. En esta combinación de indicadores, hay 20 cantones que están en la posición "más capitalista",² y 7 que están en la posición "menos capitalista"³

Cuadro 2

DISTRIBUCION DE CANTONES DE LA SIERRA DE ACUERDO CON LA PRESENCIA DE TRABAJADORES ASALARIADOS Y PATRONOS

		TCP/P		
		-	+	
TCP/AS	+	4	7	11
	-	20	2	22
		24	9	33

Nota: Los signos positivos y negativos, indican si los valores se encuentran por debajo o por encima del promedio regional.

El casillero de ese Cuadro que combina la mayor proporción de asalariados (en relación con el promedio de todos los cantones de la Sierra), con la mayor proporción de patronos, define la situación más capitalista, dentro de las posibilidades que brindan las cuatro celdillas del Cuadro. En la posición donde se encuentra la mayor proporción de asalariados en relación con los trabajadores por cuenta propia, a la vez que la mayor proporción de patronos, en relación

² Biblián, Chunchi, Guano, Pillaro, Patate, Ambato, Latacunga, Saquisilí, Salcedo, P. Moncayo, Mejía, Rumiñahui, Cayambe, Otavalo, Cotacachi, Ibarra, Ante, Montúfar, Espejo, Tulcán.

³ Saraguro, Espíndola, Calvas, Paute, Sigsig, Guamote, Pelileo.

con los TCP hay 20 cantones, que corresponden a provincias del centro y norte de la Sierra. En el tipo de situación opuesto (menos asalariados y menos patronos), o sea una situación más campesina, hay 7 cantones, pertenecientes a provincias del sur.

La situación de los cantones “más capitalistas” debe ser precisada. El grado de extensión de las relaciones salariales puede, en muchos casos, ser la expresión de un proceso solo parcial de mercantilización. En el Cuadro 3 se puede observar hasta qué punto este proceso es limitado en cuanto al grado de vinculación de las unidades productivas con el mercado.

Cuadro 3

GRADO DE VINCULACION DE LAS UPAS
CON EL MERCADO

		- UPV/UPC -+		
+ TCP/AS		7	4	11
	-	13	9	22
		20	13	33

En este Cuadro, la situación de mayor mercantilización corresponde a la celdilla donde coinciden un bajo nivel (relativo) de trabajadores por cuenta propia, con un bajo nivel de unidades productivas dirigidas, fundamentalmente, al autoconsumo. En esa celdilla se encuentran localizados nueve cantones⁴, de los cuales solo uno no pertenece al conjunto definido en el Cuadro 2 como “más capitalista”. En la situación opuesta se encuentran siete cantones,⁵ de los cuales dos no coinciden con los mencionados en la situación “menos capitalista” del Cuadro 2.

Aquí se comprueba, hasta qué punto, puede haber una divergencia entre extensión de las relaciones asalariadas e incorporación de las unidades productivas al mercado. El Cuadro 3 muestra que algunos de los cantones “más capitalistas” (de acuerdo con lo definido en el Cuadro 2), pueden ser, perfectamente, compatibles con áreas donde es importante la presencia de unidades que producen, fundamentalmente, para el autoconsumo. En esta situación, en la que se encuentran 13 cantones, figuran las zonas donde se han formado empresas

⁴ Chunchi, Quero, Píllaro, Patate, Saquisilí, Ibarra, Montúfar, Tulcán, Espejo.

⁵ Saraguro, Espíndola, Calvas, Paute, Gualaceo, Girón, Sigsig.

agropecuarias que incorporan a trabajadores asalariados que residen en minifundios de las inmediaciones. Sea estable o esporádica la contratación de trabajadores, la condición asalariada está impregnada por el hecho de que el vínculo con la propiedad parcelaria no ha sido disuelto. Si algún rasgo debe ser retenido de este capitalismo, es sus limitadas capacidades extensivas. Es un capitalismo congruente con la aguda pobreza de los asalariados, y que se detiene en los límites de la parcela campesina, sin incorporar a la producción, los recursos que esta encierra.

Un contraste con la descripción anterior, es la combinación de relaciones salariales y, vinculación de las unidades productivas al mercado. Aquí, la vinculación al mercado (a través de la venta de productos agrícolas) no es un elemento de diferenciación, sino un rasgo común de la mayoría de las unidades productivas. El capitalismo, presente en estos cantones⁶ no tiene las ambigüedades del anterior, en tanto que la economía de subsistencia, en las parcelas, no compete con la economía mercantil; más aún, posee una condición de subordinación claramente definida. A ese contraste, entre los dos tipos de situaciones "más capitalistas", podemos agregar el relacionado con el volumen y carácter de la condición asalariada en los nueve cantones mencionados en segundo término, que veremos, luego, con más detalle.

En el extremo opuesto, encontramos los cantones que concentran el menor número de trabajadores asalariados, y el menor nivel de vinculación de las unidades productivas con el mercado. Esto configuraría, entonces, la situación que, por lo general, es descrita como típicamente campesina. La parte decisiva de la producción y el consumo es llevada a cabo, sin necesidad de establecer vinculaciones mercantiles. Por cierto, la contrapartida de la autonomía de la unidad, es una producción estancada y niveles de ingreso, prediales e individuales, muy bajos.

En síntesis, se configuran diferentes situaciones capitalistas y en consecuencia estructuras de clase diferentes en distintas zonas. Una reflexión similar a la del peso relativo de asalariados y vinculación con el mercado, se puede realizar con la proporción de tierras de cada cantón que ha sido incorporada a la producción mercantil. La mayoría de los cantones, se encuentra por debajo del valor promedio en cuanto al nivel de superficie ocupada con producción para el mercado. En el Cuadro 4, es notoria, la fuerte relación entre asalariados y cantidad de tierra dedicada a la producción mercantil.⁷ Los datos de ese Cuadro denotan, asimismo, una alta concentración de la tierra, y una participación limitada de las unidades productivas en el mercado, lo cual implica

6 Chunchi, Quero, Píllaro, Patate, Saquisilí, Ibarra, Montúfar, Espejo, Tulcán.

7 Chunchi, Píllaro, Patate, Latacunga, P. Moncayo, Mejía, Rumiñahui, Cayambe, Ibarra, Tulcán, Espejo y Montúfar.

un desarrollo parcial del proceso de mercantilización. Por un lado, tierra y trabajo aparecen disponibles, separadamente, para la producción capitalista; por el otro, una elevada proporción de unidades productivas aparece encerrada en el mantenimiento de sus economías domésticas. Más adelante veremos, cuáles son los vínculos funcionales entre estas dos esferas y los efectos mutuos. Por el contrario, el desarrollo capitalista adquiere un carácter más uniforme, allí donde (relativamente) tierra y trabajo están incorporados al proceso general de producción, a la vez que la importancia cuantitativa de las unidades productivas, desvinculadas de la economía mercantil, es mucho menor.

Cuadro 4

RELACION ENTRE TRABAJO ASALARIADO Y SUPERFICIE
OCUPADA CON PRODUCCION PARA EL MERCADO

	-	SUV/SUC	+	
+	9		2	11
TCP/AS				
-	10		12	22
	19		14	33

Nota: La celdilla que muestra la situación "más" capitalista (menos TCP y más SUV) contiene 12 cantones; todos corresponden a la situación capitalista identificada en el Cuadro 2, pero tiene 5 cantones más en relación con el mismo tipo de situación, vista en el Cuadro 3. Este indicador está relacionado no solo con la cantidad de tierra que entra en el proceso de producción mercantil, sino que está determinado, también, por el grado de concentración de la tierra, lo que explica la discrepancia con los resultados del Cuadro 3. Altos valores en el indicador SUV pueden implicar, que un gran número de unidades está vinculado al mercado, o que solo lo está un número reducido, pero que concentra una gran cantidad de tierra.

En el Cuadro 4, la situación más campesina se encuentra en la celdilla que combina más campesinos con menor superficie destinada a la producción para la venta. Estos nueve cantones⁸ contienen, básicamente, sectores campesinos medios con una débil vinculación con el mercado, lo cual no es, necesariamente, atribuirle a la monopolización de la tierra por las grandes propiedades, como en el caso anterior.

A continuación observamos algunos detalles relativos a la concentración del trabajo asalariado, especialmente en los cantones "más" capitalistas. Para ello usamos los indicadores de trabajadores ocasionales (TO) y trabajado-

⁸ Saraguro, Espíndola, Calvas, Paute, Gualaceo, Girón, Sigsig, Guamote, Pelileo.

res permanentes (TP) que están ocupados, en promedio, en las empresas que contratan trabajo asalariado (Cuadros 5 y 6).

Cuadro 5

GRADO DE CONCENTRACION DEL TRABAJO
ASALARIADO: TRABAJADORES PERMANENTES (TP)

	- TP/UPA	+	
+	11	-	11
-	13	9	22
	24	9	33

Cuadro 6

GRADO DE CONCENTRACION DEL TRABAJO
ASALARIADO: TRABAJADORES OCASIONALES (TO)

	- TO/UPA	+	
+	9	2	11
-	12	10	22
	21	12	33

La mayoría de los cantones (24) tiene valores inferiores al promedio general (3.4 trabajadores asalariados permanentes por unidad productiva), lo que pone de manifiesto el bajo grado de concentración de asalariados, predominantes en la Sierra. Pero lo que tiene mayor interés, es que de los cantones que tienen proporciones más grandes de trabajadores asalariados (TCP/AS), solo nueve,⁹ tienen un número de trabajadores permanentes (TP) superior al promedio regional. Esta diferencia interna en los cantones con más trabajo asalariado, se debe a que este se ha difundido en el campo tomando la forma de contratos ocasionales (como se puede observar en el Cuadro 6), de volúmenes pequeños de trabajadores agrícolas. En contraste con los nueve cantones del Cuadro 5 (+ TP/UPA), el Cuadro 6 tiene 12 cantones que superan el promedio regional de trabajadores ocasionales. Aunque en muchos cantones los bajos niveles de trabajadores ocasionales corresponden a los bajos niveles de trabajadores permanentes, hay otros cantones con situaciones no tan simétricas. De estos, la mayoría está constituida por cantones donde los TO sobrepasan a los TP; en

⁹ Chunchi, Quero, Píllaro, Patate, Saquisilí, Ibarra, Montúfar, Tulcán y Espejo.

solo cinco cantones de la Sierra (Latacunga, Salcedo, Mejía, Rumiñahui, Cayambe), los trabajadores permanentes tienen promedios notablemente superiores a los ocasionales. Esta situación, entonces, expresa la presencia de unidades productivas de tipo hacendario.

A continuación, clasificamos las situaciones establecidas en los Cuadros anteriores, así como las estructuras de clase a que dan lugar. En primer lugar, podemos diferenciar entre la situación más capitalista y la más campesina, a partir del indicador TCP/AS. Dentro de la situación más capitalista, podemos distinguir dos subsituaciones, determinadas por el grado de vinculación de las unidades productivas al mercado, y la utilización de trabajo ocasional y/o permanentes. Denominaremos, a estas dos subsituaciones: capitalista hacendaria, y capitalista campesina. En el primer caso se presenta altos valores de utilización mercantil de la tierra (SUV), así como de trabajadores ocasionales y permanentes (TO y TP), pero con la particularidad de que — al contrario de la tendencia observada en los restantes cantones —, los trabajadores permanentes superan, de manera significativa, a los ocasionales. Por su parte, el segundo caso también muestra altos valores tanto de tierra incorporada al proceso general de mercantilización como de trabajadores ocasionales y permanentes, pero aquí, el mayor número corresponde a los ocasionales o, en todo caso, los valores se igualan. Otra diferencia de importancia con respecto a la situación existente en el capitalismo hacendario, es que el capitalismo hacendario, es que el capitalismo campesino muestra una proporción elevada de unidades productivas relacionadas con el mercado.

De tal modo, la estructura de clases de cada caso, podría ser sintetizada así: en el capitalismo hacendario los dos sectores sociales principales serían los hacendados capitalistas por un lado, y los semiproletarios estables por el otro. Un caso concreto de este tipo de estructura es la del cantón Cayambe (provincia de Pichincha). En la situación denominada capitalismo campesino, encontramos un numeroso sector de campesinos capitalizados y un semiproletariado inestable. Ejemplo de esta estructura son los cantones de Espejo y Montúfar (provincia del Carchi).

Identificamos como situación más campesina, aquella que se encuentra con valores de TCP/AS, por arriba del promedio regional. Lo mismo se aplica para los indicadores patronos y trabajadores permanentes. Dentro de esta situación general, distinguiremos dos subsituaciones de acuerdo con los valores de TO/UPA en cada cantón, y el grado de relación del mercado con las unidades productivas. El contraste entre ellas cuando el peso de las relaciones asalariadas es escaso, se establece por la mayor o menor importancia del proceso de mercantilización. Los cantones de Saraguro, Espíndola y Calvas ilustran una de estas subsituaciones, caracterizada por la presencia de unidades productivas campesinas débilmente vinculadas a la economía mercantil. El otro caso puede ser ejemplificado con el cantón Guamote, donde ya se encuentran estableci-

dos los vínculos entre las unidades campesinas y el mercado. Socialmente, los cantones mencionados, en primer lugar, muestran una masa de campesinos relativamente homogénea; Guamote, por su lado, en un contexto de mayor diferenciación social que en el caso anterior, muestra una masa de campesinos empobrecidos, sin alternativas de proletarización.

Recapitulando, nuestro examen de los indicadores mostró los desiguales grados de desarrollo del agro serrano. Establecimos dos situaciones o polos, denominados "más" capitalista y "más" campesino y mostramos las diferencias sustanciales que caracterizan a cada uno. Finalmente, ilustramos los distintos tipos de estructura social a que puede dar lugar cada una de las situaciones extremas, definidas originalmente.

Estructuras regionales de clase y producción agraria

La conformación de estructuras de clase diferenciadas regionalmente, tiene un correlato en la estructura de la producción agraria. La relación entre tipos específicos de productores y ciertas líneas de producción agraria ha sido destacada por diversos estudios llevados a cabo en la Sierra. Mencionemos, como ejemplos, la producción de leche en las haciendas de la provincia de Pichincha; la de papa en pequeñas explotaciones de campesinos capitalizados (provincia del Carchi); la producción hortícola en pequeña escala, en las explotaciones campesinas de la provincia de Chimborazo, etc.

Cada una de las relaciones entre productor y producto está determinada por varios factores: a) nivel y tipo de capital requerido por cada producto; b) economías de escala; c) niveles de riesgo involucrados en la producción y el mercado. Son estas relaciones, entonces, las que definen el tipo y grado de "especialización" de cada estructura social en un producto o conjunto de productos. Asimismo, las características de la estructura social se ponen de manifiesto en el peso relativo de cada sector en la producción agraria (tipos de unidades productivas).

En el Cuadro 7 se trata de mostrar la relación entre estructura regional de clase (el sentido de estructura se deriva del tipo de unidades productivas de cada zona) y producción agraria. Allí se comparan las cuatro situaciones identificadas arriba, como capitalistas hacendaria (Cayambe), capitalista campesina (Carchi), campesina con débil vinculación mercantil (Calvas) y campesina con mayor vinculación al mercado (Guamote).

Las unidades productivas han sido clasificadas en cuatro grupos, y los porcentajes establecen la participación de cada grupo de unidades de cada zona en el valor bruto (medido en suces del año 1974), de los cinco principales productos agrícolas de cada zona (la producción pecuaria no ha sido incluida).

De la comparación de los porcentajes totales, producidos por las unidades de hasta 20 hectáreas de superficie, Cayambe tiene la participación más baja (39,2 o/o), lo que es consecuencia del predominio de la hacienda. Por año-

Cuadro 7

TIPOS DE SITUACION Y PRODUCCION AGRARIA
(en o/o)

Situaciones	Superficie de las unidades productivas					
	0 - 2	2 - 5	5 - 20	Subtotal	20 y +	Total
Capitalista						
Hacendaria (Cayambe)	11,9	17,1	10,0	39,2	60,8	100
Campešina (Carchi) ^a	8,6	19,5	37,3	65,5	34,5	100
Campešina						
Vinculada Mercado (Guamote)	3,0	35,0	28,0	66,0	34,0	100
Débil Vin. Mercado (Calvas)	17,0	22,7	37,3	77,0	23,0	100

a. Comprende los cantones de Montúfar y Espejo.

didura, las haciendas de esa zona se encuentran especializadas en la producción lechera, en tanto que la producción agrícola ocupa un lugar secundario y subsidiario de la pecuaria. En este sentido, si los datos estuvieran referidos a la totalidad de la producción (agrícola y ganadera), la importancia de la producción no hacendaria se reduciría aún más. La contrapartida de esta concentración de la producción, es la presencia de unidades de menos de 2 ha., con un porcentaje relativamente elevado de la producción agrícola cantonal (25 o/o). Se trata de las unidades donde residen los trabajadores asalariados permanentes de las haciendas de la zona; gran parte de la producción de la parcela es autoconsumida. Conforman el sector de explotaciones semiproletarias.

El área de capitalismo campesino muestra una participación mucho mayor de las unidades inferiores a las 20 ha. (65,5 o/o), especialmente del estrato que posee mayor cantidad de tierra (entre 5 y 20 ha.). La contraparte de estas explotaciones, a las que denominamos campesinas capitalizadas, son las explotaciones con menos de 2 ha. de superficie, que conforman el sector de explotaciones semiproletarias. A diferencia de lo encontrado en Cayambe, estas están más orientadas al mercado y generan, además, un valor bruto promedio (en productos agrícolas), superior en un 50 o/o a las del cantón Cayambe. Ello se explica por la especialización en la producción de papa en la provincia del Carchi, que arroja mayores valores monetarios por unidad de superficie. En otras palabras, estas unidades no son solo lugares de residencia de trabajadores asalariados oca-

sionales, sino también lugares de producción.

Comparando las situaciones más campesinas entre sí, nos encontramos, también con diferencias. En Guamote las unidades de menor extensión muestran un aporte insignificante al valor agrícola producido. Se trata de las unidades de campesinos pobres que producen, exclusivamente, para el consumo doméstico y, en tal sentido, su producción (lenteja, cebolla, papa, haba, cebada) solo está "especializada" por los requerimientos de la dieta alimenticia usual, basada en el consumo de papa. A diferencia lo que ocurre en las unidades que tienen un tamaño similar en Cayambe, estos campesinos carecen de posibilidades de asalariarse en la localidad. Para ello deben migrar a otros lugares como Quito, o a las plantaciones azucareras de la Costa, cosa que hacen temporalmente, y tratando de no superponer los meses de ausencia con los de mayor actividad agrícola en la unidad productiva.

La distribución de valores en el cantón Cayambe muestra que la diferenciación, entre las unidades campesinas, es mayor que en el cantón Calvas. Allí, junto a una muy elevada participación en la producción agraria total (77 o/o), las contribuciones de cada grupo de unidades es más homogénea. La producción (maíz duro, café, fréjol seco, yuca, maíz suave), no se encuentra muy especializada pues responde a las necesidades de autoconsumo. El producto que se lleva al mercado (café) satisface, además, las necesidades de consumo de la unidad productiva. El aislamiento ha contribuido a mantener la homogeneidad social de estos sectores campesinos.

CAPITALISMO CAMPESINO: SURGIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA PEQUEÑA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DEL CARCHI

Introducción

En esta sección vamos a presentar, en detalle, el desarrollo histórico y las características actuales de la situación que hemos denominado capitalista campesina, ubicándola en la provincia del Carchi, específicamente en las parroquias de San Gabriel y Huaca.

Tomamos estas parroquias para ilustrar esta situación agraria, pues es allí donde alcanza un grado más puro esta forma de desarrollo capitalista. La inclusión de dos parroquias es pertinente, pues permite comparar dos áreas con numerosos rasgos comunes, pero un factor variable: la presencia de la hacienda y su importancia en la vida y trabajo de los habitantes de cada una de estas zonas. En tanto que en la parroquia de San Gabriel la hacienda llegó a controlar, aproximadamente, la mitad de las tierras de la parroquia, en Huaca su importancia fue solo marginal.

En las páginas siguientes veremos, primero, los cambios en la tenen-

cia de la tierra que han acompañado al proceso de surgimiento del tipo de unidad productiva peculiar de esta situación capitalista. Esta revisión se basa en la información censal¹⁰ de los años 1954, 1961 y 1974, pero se incorpora información extraída de un periódico local publicado, desde 1945, en la ciudad de Tulcán (capital de la provincia del Carchi). El manejo de la información se hace de manera tal que permita mostrar la importancia que tuvo la gran hacienda en el pasado, en el nivel provincial; luego se destaca su proceso de disolución y, o fragmentación, y el surgimiento paralelo de explotaciones de pequeña y mediana dimensión, que usufructúan la retirada de los latifundios.

Esta imagen de los cambios en la tenencia de la tierra a lo largo del tiempo, es completada con una comparación de lo sucedido en las dos parroquias mencionadas.

En segundo lugar, nos detendremos en la evolución histórica de la producción agropecuaria, desde la década del 40. Al mismo tiempo que veremos la importancia de la producción hacendaria y su tendencia declinante hasta el presente, destacaremos los cambios ocurridos en el tipo de producción regional. En ese sentido, haremos énfasis en la creciente importancia de la producción de papa en la economía provincial, y la especialización de la pequeña y mediana explotación en su cultivo.

En tercer lugar, caracterizaremos el proceso productivo en estas explotaciones, para mostrar el tipo de tecnología utilizada y, en general, el tipo de capital acumulado que cristaliza en ellas.

Finalmente, examinaremos el respectivo papel del trabajo familiar y asalariado en estas explotaciones. Aquí destacaremos la importancia del trabajo asalariado ocasional, y la incorporación fragmentaria de los miembros de la familia a las actividades productivas de las explotaciones.

Cambios en la estructura de la tenencia de la tierra en la provincia del Carchi, entre 1954 y 1974

La Sierra ecuatoriana experimentó cambios significativos en las últimas tres décadas, los cuales pueden ser examinados mediante la información censal recogida en 1954 y 1974 (Cuadro 8). Podemos, primeramente, destacar dos cambios relevantes: a) el incremento del número de unidades con una superficie inferior a una hectárea; y, b) la reducción del número y superficie de las unidades superiores a las 500 hectáreas. Este último cambio, que supone una reducción

¹⁰ El censo de 1961 se realizó solo en dos provincias (Carchi e Imbabura). Fue suspendido, posteriormente, por incidentes que afectaron la seguridad del personal que lo estaba realizando. Pese a ello, es de sumo interés, pues brinda información estadística de la situación imperante en esas dos provincias, en el momento inmediatamente anterior a la Reforma Agraria.

de casi 500.000 hectáreas en la superficie controlada en 1954 por las explotaciones correspondientes a ese tramo de tamaño, está subestimado, debido a que un número no precisado de estas unidades corresponde a empresas cooperativas (que pueden encontrarse en proceso de disolución o división), o bien a predios que pueden encontrarse en vías de ser afectados por medidas de la Reforma Agraria.¹¹

Cuadro 8

EVOLUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES Y DE LA SUPERFICIE
POR ESTRATO EN LA SIERRA ECUATORIANA

Tamaños	Número de explotaciones		Superficie Total	
	1954	1974	1954	1974
0,1 - 1	83.714	113.537	40.400	49.574
1 - 5	128.439	138.370	301.300	315.924
5 - 10	22.443	29.067	154.700	195.302
10 - 20	10.670	18.266	142.000	241.226
20 - 50	7.322	13.798	220.000	421.866
50 - 100	3.594	6.014	218.700	368.043
100 - 500	2.368	2.935	471.100	504.702
500 - 1000	330	312	228.300	205.714
1000 - 2500	251	201	362.700	300.869
2500 y +	138	86	881.200	471.054
Total	259.169	322.586	3.020.400	3.074.274

Fuente: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

La pregunta que, inmediatamente, surge es, quién o quiénes han sido los beneficiarios de la reducción de la superficie de las grandes haciendas antiguas. El Cuadro 9, que reconstruye porcentualmente las variaciones ocurridas entre los dos años censales, da una primera respuesta a esa pregunta.

Los elementos más notables en este Cuadro serían los siguientes: la tónica general en el tamaño promedio de las explotaciones es su baja, con las excepciones de los estratos comprendidos entre las 20 y las 50 hectáreas, y entre las 1000 y las 2500 ha., a pesar de que en estos casos los incrementos son poco significativos. Algo similar se puede decir con respecto al signo negativo de los restantes tamaños; nuevamente, la excepción son las unidades superiores a las

¹¹ En el nivel nacional (Sierra y Costa), si se utilizan los criterios mencionados, esto es descontar las empresas cooperativas, las propiedades estatales o alguna otra forma de tenencia que no corresponda a la propiedad privada hacendaria convencional. El porcentaje de control de la tierra, de las unidades de más de 500 ha. pasó de 45 o/o a 21 o/o del total, durante el período intercensal.

Cuadro 9

VARIACION DE LOS TAMAÑOS PROMEDIOS, NUMEROS DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE DE CADA ESTRATO ENTRE LAS DOS FECHAS CENSALES, EN LAS DIEZ PROVINCIAS DE LA SIERRA

Tamaños	Superficie Promedio		Variaciones entre 1954 y 1974		
	1954	1974	\bar{X}	N	Sup. Total
0,1 - 1	0,48	0,46	- 4,2 o/o	35,4 o/o	22,7 o/o
1 - 5	2,34	2,28	- 2,6 o/o	7,7 o/o	4,9 o/o
5 - 10	6,89	6,71	- 2,7 o/o	29,5 o/o	26,2 o/o
10 - 20	13,43	13,20	- 1,8 o/o	72,8 o/o	69,8 o/o
20 - 50	30,03	30,57	1,7 o/o	88,4 o/o	91,9 o/o
50 - 100	60,85	61,19	0,5 o/o	67,3 o/o	68,2 o/o
100 - 500	198,94	171,95	- 13,6 o/o	23,9 o/o	7,1 o/o
500 - 1000	691,81	659,33	- 4,7 o/o	- 5,5 o/o	- 9,9 o/o
1000 - 2500	1445,01	1496,86	3,5 o/o	- 20,0 o/o	- 17,0 o/o
2500 -	6386,08	5477,37	- 14,3 o/o	- 37,7 o/o	- 46,6 o/o
\bar{X}	Variación en el promedio de superficie 1954/74				
N	Variación del número total de explotaciones de cada estrato.				

Fuente: Elaboración sobre datos del Cuadro 8

2.500 hectáreas y las que se encuentran entre las 100 ha. y 500 hectáreas.

Acerca del número de explotaciones en cada intervalo de superficie, la variación más importante se encuentra entre las 20 y las 50 hectáreas, mientras los porcentajes vecinos son los de 10 ha. a 20 hectáreas y de 50 ha. a 100 hectáreas. La columna de superficie total muestra cambios similares, con la duplicación del valor absoluto de las unidades de 20 a 50 hectáreas.

Estas observaciones sugieren algunos comentarios. Si bien se nota un incremento del número de unidades inferiores a una hectárea, no hay un deterioro de las condiciones de estos minifundios, pues la superficie promedio disminuye solo el 4,2 o/o, lo cual, adicionalmente, sucede en un lapso relativamente largo (20 años). El 14,3 o/o de disminución en las unidades de más de 2.500 hectáreas, así como el 13,6 o/o de caída en el promedio de superficie, indican el redimensionamiento de estas unidades que sigue al proceso de reorientación de sus actividades productivas hacia la ganadería.

Estos comentarios dejan constancia de algunos de los cambios que se han producido en la Sierra. Sin embargo, si hubiera que dar una imagen sintética de lo ocurrido, habría que dirigir la mirada hacia el grupo de unidades que posee entre 10 ha. y 100 hectáreas. Este conjunto de unidades aumentó su número en un 76 o/o, y su superficie global en un 70 o/o. En total, se apropian del 91 o/o de las tierras redistribuidas durante el período. Esto supone la formación

de un importante sector de explotaciones de tamaño medio en el panorama regional de la Sierra.

Luego veremos con más detalle y con respecto a la provincia del Carchi, los caminos, a través de los cuales, se lleva a cabo esta redistribución (Reforma Agraria, compra - venta, división y herencia de predios).

Por cierto, el nivel de agregación de estos datos no permite observar la diversidad de situaciones que se presenta en el nivel provincial. En este nivel, se suscitan distintas situaciones, tanto en el punto de partida (1954) como en el punto de llegada (1974). Ello se aclara al comparar los niveles de concentración de la tierra en las distintas provincias, en los dos momentos (Cuadro 10).

Cuadro 10

INDICES DE CONCENTRACION DE LA TIERRA
(Coeficiente de Gini)

Provincia	1954	1974
Tungurahua	0,83	0,83
Carchi	0,86	0,78
Imbabura	0,89	0,85
Chimborazo	0,82	0,82
Pichincha	0,90	0,82
Total Sierra	0,86	0,85

Fuente: C. Luzuriaga y C. Zuvekas (hj.). *Income distribution and poverty in rural Ecuador 1950/1979*. E.U., Arizona State University, 1983.

El coeficiente, para las 10 provincias serranas, revela una disminución de los niveles de concentración, y una mayor equidistribución relativa que toma valores más pequeños según las provincias, como es el caso de Carchi donde el coeficiente tiene un rango bajo en el contexto ecuatoriano.

La evolución y la diversidad de índices de concentración hablan de la coexistencia de ritmos y direcciones en los procesos de transformación de la estructura agraria serrana, que pueden, o no, coincidir con los observados en el Cuadro 9. La consolidación de las explotaciones de nivel intermedio, cuya expresión es la importante expansión regional de las unidades con superficies comprendidas entre las 10 ha. y 100 hectáreas, toma distintos valores según la provincia de que se trate. Estas mismas explotaciones de tamaño medio son muy diversas, lo cual se manifiesta en el Carchi. Por un lado, presenta uno de los índices de concentración de la tierra, más bajos de la región serrana y, por el otro, son las unidades entre 10 ha. y 20 hectáreas las que se expanden más fuertemente (Cuadro 11).

Cuadro 11

VARIACION DE LOS TAMAÑOS PROMEDIOS, NUMERO DE EXPLOTACIONES
Y SUPERFICIE DE CADA ESTRATO, ENTRE LAS DOS FECHAS CENSALES
(La Provincia de Carchi)

Tamaños	1954	1974	Variaciones entre 1954 y 1974			
	\bar{X}	\bar{X}	\bar{X}	N.	Sup. Total	
0,1 – 1	0,56	0,38	- 33 o/o	65,3 o/o	13,3 o/o	
1 – 5	2,43	2,23	- 8,3 o/o	34,6 o/o	23,6 o/o	
5 – 10	6,69	6,38	- 4,7 o/o	37,9 o/o	31,6 o/o	
10 – 20	12,82	12,82	-	48,8 o/o	48,8 o/o	
20 – 50	30,34	29,25	- 3,7 o/o	38,2 o/o	33,3 o/o	
50 – 100	63,71	65,48	2,7 o/o	17,6 o/o	20,9 o/o	
100 – 500	200,64	156,0	5,7 o/o	21,1 o/o	14,2 o/o	
500 – 1000	708,0	661,92	- 6,6 o/o	- 44,0 o/o	- 47,6 o/o	
1000 – 2500	1.360,0	1.838,57	35,1 o/o	- 65,0 o/o	- 52,7 o/o	
2500 –	5.911,11	5.040,0	- 14,8 o/o	- 66,0 o/o	- 71,6 o/o	

Fuente: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

Si se observa este proceso de cambios en el control de la tierra y tamaño de las explotaciones, desde el lado de las unidades mayores de 500 hectáreas, se comprueba que fueron las directamente afectadas, al reducirse su número y superficie cubierta. Sin embargo, el Cuadro 11 solo muestra el número y la superficie de las unidades, sin considerar la tenencia de las unidades. Por lo tanto, no queda en evidencia, en toda su magnitud, la pérdida de importancia del latifundio.

En 1954 había 54 unidades con superficies superiores a las 500 hectáreas, y que, en total, sumaban 98.100 hectáreas (52 o/o de la superficie provincial). En 1974, el número era de 24 y controlaban 37.257 hectáreas. Se debe destacar, sin embargo, que 6 de ellas estaban clasificadas como cooperativas de producción, o bien pertenecían al Estado, lo que anulaba su carácter de haciendas. Esto deja un total de 18 unidades con, aproximadamente, 19.000 hectáreas, o sea, un 13 o/o del total de la tierra de la provincia del Carchi. Si se compara esos porcentajes con los correspondientes al nivel regional de la Sierra (48,7 o/o en 1954 y 22 o/o en 1974), se podrá apreciar la mayor importancia relativa del fenómeno de degradación de la hacienda en cuanto al control de la tierra, en la provincia del Carchi. Este contraste es aún más llamativo ya que en 1954 se suponía que el de monopolización de la tierra en esa provincia era más elevado que en toda la Sierra.

Otro cambio de importancia es el ocurrido en la superficie promedio de las fincas inferiores a una hectárea; esa reducción, de un 33 o/o en los promedios de estas pequeñas explotaciones, limita sus posibilidades como unidades de producción. La tendencia al desmenuzamiento de las unidades de menor tamaño,

contrasta con el mayor “igualitarismo” que ha regido en la apropiación del suelo, antiguamente, perteneciente a las explotaciones mayores de 500 hectáreas (Cuadro 12). Para la totalidad de la Sierra, el 91 o/o de las tierras, redistribuidas durante el período intercensal, queda en manos del grupo de unidades con superficies comprendidas entre las 10 ha. y las 100 hectáreas, mientras en Carchi, el porcentaje es del 55,9 o/o.

Cuadro 12

PARITICIPACION RELATIVA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE 0,1 HA.A 500 HECTAREAS, EN LA REDISTRIBUCION DE TIERRAS EN EL PERIODO INTERCENSAL (Provincia del Carchi)^a

Tamaño (ha)	Porcentaje
0,1 – 1	0,3
1 – 5	10,5
5 – 10	12,8
10 – 20	19,6
20 – 50	22,6
50 – 100	13,7
100 – 500	20,3
	<u>100,0</u>

a. Esta distribución porcentual se ha hecho sin modificar los valores por tenencia de la tierra. Esto es imposible dado que en los casos en que las unidades se encuentran registradas como cooperativas de producción, habría que disponer de información adicional (número de socios, por ejemplo), para ubicarlas en otros intervalos de tamaño. Suponemos, sin embargo, que esa reclasificación incrementaría los porcentajes de las unidades inferiores a las 50 hectáreas. Un razonamiento similar se aplica en los Cuadro 13 y 14.

Los datos que hemos visto hasta ahora, dan la imagen de una provincia donde las explotaciones de tamaño pequeño y mediano han ido incrementando su participación en el control de la tierra. Este avance, si bien tiene puntos de contacto con lo sucedido en el resto de la Sierra, tiene la particularidad de ser más agudo en unidades productivas de menor tamaño. Veamos, en primer lugar, cómo se modifican los porcentajes de control de la tierra en la provincia del Carchi entre las dos fechas censales (Cuadro 13).

Las variaciones registradas en el control de la tierra, y el avance de las unidades de menor tamaño, pueden ser vistos con precisión si se toma como parámetro la magnitud del avance comparativo entre años censales, por intervalo de tamaño, en el conjunto de la Sierra (Cuadro 14).

Los porcentajes del Cuadro 14, dan una idea de los distintos ritmos que ha tomado la transferencia de tierras, de acuerdo con las regiones consideradas

Cuadro 13

**CONTROL DE LA TIERRA POR INTERVALOS DE TAMAÑO
PERIODO INTERCENSAL
(provincia del Carchi)
(en porcentajes)**

años \ Tamaño (ha)	0,1 - 1	1 - 5	5 - 10	10 - 20	20 - 50	50 - 100	Total
	1954	0,3	5,2	4,8	4,7	8,0	7,7
1974	0,5	8,2	7,8	8,9	13,4	11,8	50,6

Fuente: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

Cuadro 14

**COMPARACION POR ESTRATOS DE LOS INCREMENTOS EN EL CONTROL
DE LA SUPERFICIE TOTAL, ENTRE SIERRA Y CARCHI
(1954/74)**

años \ Tamaño (ha)	0,1 - 1	1 - 5	5 - 10	10 - 20	20 - 50	50 - 100	Total
	54/74 Sierra	14,0	3,0	25,4	65,9	87,6	66,6
Carchi	66,6	57,0	62,5	89,3	67,5	53,2	64,8

Fuente: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

y los tamaños de las explotaciones. En Carchi, las unidades inferiores a las 20 hectáreas dan un "salto" cuantitativo en relación con las de la Sierra. Esta relación se invierte, cuando se trata de las unidades superiores a las 20 hectáreas.

En síntesis, para concluir esta rápida revisión de los cambios ocurridos en la Sierra y en la provincia del Carchi, entre 1954 y 1974, podemos afirmar que la tendencia general ha sido la reducción del papel predominante de la propiedad latifundaria, y un extendido proceso de campesinización. En la provincia del Carchi, este proceso se presenta con las siguientes particularidades: a) si bien la gran propiedad tuvo, en el pasado, un peso relativamente mayor que en otras zonas, su importancia ha decrecido con mayor rapidez y en niveles aún más bajos de los que ha logrado conservar en el nivel regional serrano; b) las unidades productivas, con una extensión inferior a 1 hectárea, han sufrido una fragmentación más acentuada que la registrada en el conjunto de la Sierra, restringiéndose aún más, las posibilidades de estos sectores de funcionar como productores independientes; c) se ha formado un importante sector de explotaciones de tama-

ño medio, especialmente con una superficie inferior a las 20 hectáreas, lo que está expresando la capitalización de sectores campesinos.

En las próximas páginas, nos dedicaremos a mostrar cómo se presentan estos procesos en las parroquias de San Gabriel y Huaca, donde la formación de un sector de campesinos capitalistas ha sido, particularmente, relevante.

Capitalización y campesinización: cambios en la tenencia de la tierra en las parroquias de San Gabriel y Huaca, entre 1954 y 1974

La gran propiedad tuvo, en la provincia del Carchi, una importancia muy grande en el control de tierras, en un nivel similar al del resto de la Sierra. En los últimos treinta años se ha ido produciendo un proceso de reducción de este tipo de propiedades, ya sea por la entrega a cooperativas formadas para ese efecto; por su fragmentación, o bien por el empequeñecimiento físico.

En el Cuadro 15 se puede observar este proceso de pérdida de importancia de la gran propiedad en la provincia del Carchi.

Cuadro 15

EVOLUCION DEL CONTROL DE LA TIERRA TOTAL DE LA PROVINCIA ENTRE 1954 Y 1974, POR GRANDES EXPLOTACIONES

Tamaño explotaciones (ha)	1954		1961		1974 ^a	
	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o
+ de 2500	9	28,4	6	14,0	1	1,7
+ de 500	54	52,5	37	38,7	19	14,6
+ de 100	210	69,2	146	57,4	187	35,5

a. Los datos del censo de 1974, han sido modificados según se trate de propiedad individual o de cooperativa de producción. Al igual que en los Cuadros referidos al conjunto de la Sierra, solo se han incluido las explotaciones de propiedad individual.

Fuente: Censos agropecuarios de 1954, 1961 y 1974.

En esta declinación del latifundio en la provincia, se combinan una serie de factores que empujan en la misma dirección: entrega adelantada de huasipungos; aplicación de la Reforma Agraria y reversión de predios; expansión de sectores de productores campesinos independientes que coexistían con la hacienda; presión de grupos sociales vinculados indirectamente a las actividades agrícolas, colonización de tierras altas de la Cordillera Oriental, llevada a cabo por campesinos. Las formas que ha tomado la expansión o formación de estos sectores, se verá con más detalle en las páginas siguientes. Valga por ahora decir que estos distintos caminos permitieron una transferencia de unas 50.000 hectáreas hacia

las explotaciones con extensiones inferiores a las 100 hectáreas.

Si observamos los cantones a los que pertenecen las parroquias de San Gabriel y Huaca (Montúfar y Tulcán, respectivamente), notamos que el patrón de evolución, entre 1961 y 1974, es similar, aunque en las explotaciones de más de 2500 ha., las tendencias son opuestas: mientras la influencia de estas unidades desaparece en Montúfar, en Tulcán se hace presente por primera vez.

Cuadro 16

**EVOLUCION DEL CONTROL DE LA TIERRA TOTAL DE LOS CANTONES
DE MONTUFAR Y TULCAN ENTRE 1961 y 1974,
POR GRANDES EXPLOTACIONES**

Tamaño Explotaciones (ha)	Montúfar				Tulcán			
	1961		1974		1961		1974	
	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o
+ de 2500	3	23,5	—	—	—	—	1	4,2
+ de 500	10	41,6	1	4,1	9	21,4	6	14,8
+ de 100	35	55,5	20	27,9	63	47,9	84	35,9

Fuente: Censos agropecuarios de 1961 y 1974.

Este proceso de declinación de las grandes unidades en el nivel de nuestras parroquias, no puede ser seguido censalmente, pues los datos de los censos de 1954 y 1961 no tienen la desagregación adecuada. Recién en 1974 tenemos una visión del panorama que presenta la distribución de la tierra en San Gabriel y Huaca. El Cuadro 17 muestra la ausencia de unidades que tengan superficies superiores a las 500 hectáreas; el porcentaje de la tierra en poder de las unidades de más de 100 hectáreas, es asimismo, notoriamente menor que el registrado en el nivel cantonal de esa provincia.

Como se observa en este Cuadro, la tendencia a la declinación del latifundio ha alcanzado un extremo — su desaparición — en las dos situaciones. Sin embargo, los procesos en San Gabriel y Huaca tienen distintos puntos de partida. La información catastral muestra cómo han evolucionado las propiedades de mayor tamaño entre 1920 y 1980 (lo que es inferido del avalúo individual) (Cuadro 18).

Las dos parroquias tienen en la actualidad, similares niveles de concentración de la tierra, pero hacia 1920 esos porcentajes diferían de manera notable. Más de la mitad de San Gabriel se encontraba bajo el control de una sola hacienda (El Vínculo), en contraste con la situación de Huaca donde la influencia hacendaria era muy débil. Este es el rasgo que establece una diferencia entre ambas: mientras una parroquia es de asentamiento reciente, donde los pobladores

Cuadro 17

**CONTROL DE LA TIERRA POR LAS GRANDES EXPLOTACIONES
EN LAS PARROQUIAS DE SAN GABRIEL Y HUACA
EN 1974**

Tamaño explotaciones (ha)	Huaca		San Gabriel	
	no.	Sup. o/o	no.	Sup. o/o
+ de 2500		—		—
+ de 500		—		—
+ de 100	4	11,7	3	5,4
Total superficie (ha)		4.681		10.995

Fuente: Censo agropecuario de 1974.

Cuadro 18

**PROPIEDADES CON MAYOR AVALUO EN 1920 Y 1980
EN LAS DOS PARROQUIAS
(como porcentaje del total)**

Propiedades	Huaca		San Gabriel	
	1920 (o/o)	1980 (o/o)	1920 (o/o)	1980 (o/o)
Propiedad con mayor avalúo	6,2	6,5	56,1	3,4
1 o/o de unidades con mayor avalúo	16,3	17,3	63,1	16,0

Fuente: Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, 1920/25 y 1980.

deben abrir el monte para iniciar sus trabajos agrícolas, el terreno es accidentado, y la presencia de la hacienda es solo marginal, en la otra, la hacienda es dominante en una zona de viejo asentamiento y tránsito entre el norte (Colombia) y el sur (Quito).

Es necesario destacar, sin embargo, que junto al papel desempeñado por la hacienda, en cada una de las parroquias, ambas han tenido como rasgo común la temprana presencia de pequeños y medianos propietarios de tierra que tenían existencia económica, independientemente de la organización hacendaria.

Los datos del Cuadro 19 muestran que un conjunto de propiedades, que hemos denominado pequeñas y medianas, tenía un peso relativo similar en las

Cuadro 19

DISTRIBUCION DE PROPIEDADES RURALES DE ACUERDO CON SUS AVALUOS.
PARROQUIAS DE SAN GABRIEL Y HUACA,
1920 Y 1980^a

1920						
Propiedades	Huaca			San Gabriel		
	Número	o/o	Valor (o/o)	Número	o/o	Valor (o/o)
Pepueña	(155)	59,2	15,5	(411)	67,3	13,2
Mediana	(84)	32,0	32,6	(185)	30,3	26,8
Grande	(23)	8,7	51,9	(15)	2,4	60,0
Total	(262)	100,0	100,0	(611)	100,0	100,0
1980						
Propiedades	Huaca			San Gabriel		
	Número	o/o	Valor (o/o)	Número	o/o	Valor (o/o)
Pequeña	(130)	25,2	3,7	(196)	23,0	3,4
Mediana	(340)	66,0	49,3	(568)	66,7	40,2
Grande	(45)	8,8	46,9	(86)	10,1	56,2
Total	(515)	100,0	100,0	(850)	100,0	100,0

a. Para la construcción de los intervalos de este Cuadro, o sea de las propiedades rurales clasificadas como pequeñas, medianas y grandes, se utilizaron los siguientes límites: 0-750 sucres, 751-4.000 sucres, y más de 4.000 sucres, respectivamente, para los datos catastrales de 1920. Para los de 1980 fueron los siguientes: 0-20.000; 20.001-100.000, y más de 100.000 sucres. Esta última división de intervalos se hizo de acuerdo con las observaciones de campo efectuadas durante la realización de una encuesta entre productores de la parroquia de San Gabriel, en los años 1981 y 1982, llevadas a cabo por O. Barsky e I. Llovet. *Pequeña producción y acumulación de capital*. Quito, IICA, 1983. Así, las propiedades de menos de 20.000 sucres se ajustan, aproximadamente, a las propiedades que tienen una superficie inferior a las 2 hectáreas; el intervalo siguiente (20.001 a 100.000 sucres) se ajusta, aproximadamente, a las propiedades con una superficie comprendida entre las 2 y las 20 hectáreas; finalmente, las de más de 100.000 sucres tienen, en general, una superficie mayor a las 20 hectáreas. Estos ajustes entre avalúos y superficie de las propiedades no tienen un alto nivel de precisión pues hay factores que inciden en el avalúo (localización, calidad y mejoras introducidas en los suelos y las explotaciones) y obviamente, no registran las superficies físicas totales de las explotaciones.

Fuente: Ibid. Cuadro 18.

dos parroquias en 1920. El peso mayor recaía, numéricamente, sobre las propiedades más pequeñas. Hacia 1980, los cambios más importantes fueron, la disminución del número de las unidades de menor avalúo; el incremento de las medianas; y, una fuerte desconcentración entre las propiedades grandes, lo que es especialmente relevante en San Gabriel.

Es interesante destacar que en esta parroquia, dentro de la corriente de movilidad ascendente de las propiedades, ha disminuido el grado de concentración entre las de gran tamaño, pasando de 15 a 86 el número de propiedades comprendidas en esta categoría. Mientras en 1920 la propiedad individual de mayor avalúo sumaba 56,1 o/o del total parroquial, en 1980 la propiedad rural individual de mayor avalúo solo alcanzaba el 3,4 o/o del total. Este no solo es un hecho de valor cuantitativo, ya que los cambios también han modificado el origen social de los propietarios. De las nueve propiedades con mayor avalúo en la parroquia, cuatro tienen como titulares a personas con algún tipo de relación familiar con los propietarios o administradores de la original hacienda "El Vínculo" (actualmente denominada Induje), mientras que, los cinco restantes titulares, son de origen campesino.

Veamos a continuación, cómo se lleva a cabo este proceso de consolidación y expansión de propiedades de tamaño medio, que lleva a la formación de un sector de campesinos capitalizados.

Proceso de parcelación de las haciendas y avance de sectores campesinos

En este acápite presentamos algunas situaciones específicas de parcelación de haciendas, para ilustrar cómo se llevó a cabo este proceso a nivel provincial. Pasaremos, luego, a las situaciones particulares de las dos parroquias que nos ocupan: Huaca y San Gabriel.

Hacia 1950, existían en Carchi dos tipos de hacienda: las privadas y las que pertenecían a instituciones públicas. Nos ocuparemos principalmente de estas últimas.

Las haciendas de instituciones públicas tienen su origen en el proceso de apropiación de tierras y constitución de haciendas, llevado adelante por diversas órdenes religiosas. La orden de los Dominicos adquirió vastas extensiones en lo que es, actualmente, el Cantón Montúfar, entre ellas las haciendas de Pucará, San Vicente y Pusir. Los Mercedarios también tuvieron haciendas en estas zonas, mientras los Jesuitas se instalaban en la hacienda La Calera en el Cantón Montúfar, en la zona del valle del Chota.

A principios de este siglo, como consecuencia de la revolución liberal de 1895, esas haciendas pasaron a manos del Estado. La Junta de Asistencia Social, o Asistencia Pública, se encargó de administrarlas mediante el sistema de arrendamientos. En 1925, las haciendas de Pucará, San Vicente y Pusir tenían un avalúo de 500.000 sucres. Las haciendas eran arrendadas por miembros de la clase

terratiente y miembros de las restantes clases propietarias altas. Trujillo, señala que: “Por regla general, en los predios arrendados de la Asistencia Pública no se dio ningún desarrollo de las fuerzas productivas — con algunas excepciones — ni tampoco en las relaciones de trabajo; por el contrario se convirtieron en explotaciones en las cuales las técnicas tradicionales de cultivo extensivo, las prácticas esquiladoras del suelo, y las formas precapitalistas de explotación de la fuerza de trabajo alcanzaron su expresión más acabada, lo que, a corto plazo, determinó el deterioro de las condiciones de la tierra y generó una alta conflictividad campesina”.¹²

Esta conducta de los arrendatarios — fuerte extracción de los recursos de las haciendas mientras mantenían el control — se confirma en una entrevista realizada al nuevo administrador de la hacienda San Vicente, quien señaló que: “encontró al predio en pésimo estado, tanto en lo que respecta a la contabilidad general como a la forma de cultivarlo. Ha encontrado enormes deudas por concepto de gasolina, ventas adelantadas de panela, pagos no legalizados; es decir una completa desorganización ya que los dineros de la propiedad no invertidos honradamente en las necesidades de suma urgencia, han llevado a la hacienda pública al caos, causando, por lo tanto, inmensas pérdidas para la Asistencia y el Estado”.¹³

Durante las décadas del 40 y el 50, existieron numerosos intentos encabezados por sectores medios de origen urbano y agrario, de conseguir el control de esas haciendas. Así, en 1945 se organizó en El Angel, la Cooperativa de Crédito, Producción y Consumo Eugenio Espejo. La misma intentaba celebrar un contrato de arrendamiento de la hacienda Pucará, dado que expiraba el plazo del contrato de arrendamiento. Hacia 1952 se presentó un proyecto de parcelación que fue aprobado por el Congreso Nacional, pero que nunca se ejecutó. En 1954, la Cooperativa Espejo señalaba que se encontraban abiertas las inscripciones para integrar la organización para comprar la hacienda. En 1956, el presidente Ponce Enríquez planteó que el proceso de parcelación de haciendas en el Ecuador, comenzaría en el Carchi, más específicamente en Pucará. Finalmente, la hacienda no se parcelaría sino después de la primera Ley de Reforma Agraria (1964) al igual que las otras haciendas públicas de la provincia.

En relación con las haciendas privadas, se puede identificar tres vías principales de parcelación: a) entrega de tierras a trabajadores huasipungueros antes y después de 1964; b) venta de tierras a cooperativas organizadas con ese propósito; y, c) vinculada a lo anterior, la ocupación de tierras marginales o baldías.

¹² J. Trujillo, *El sistema de hacienda y la clase terrateniente serrana a fines del Siglo XIX y las primeras décadas del presente siglo*, Quito, CIESE, 1979, p. 268, (Mimeo).

¹³ Periódico *La Frontera*. Tulcán 9 de noviembre de 1952.

Las grandes haciendas del Carchi tenían, dentro de sus límites, tierras ociosas o no preparadas para ser incorporadas, inmediatamente, a la producción. Entrevistas con ex-huasipungueros de la hacienda Indujel, confirman que en la misma se crearon nuevos huasipungos en la década de 1940, sin que hubiera mayor resistencia del propietario. Por otro lado, en esa misma hacienda, a fines de la década del 30, se arrendaban tierras a 7 y 9 años, la que debían ser desmalezadas para hacerlas cultivables.¹⁴ Ya desde los años 30, hubo intentos, de sectores urbanos y rurales de la provincia, por adquirir tierras de las haciendas privadas. Para ello se formaron cooperativas dirigidas a trabajar tierras inactivas o que podían ser colonizadas (como las zonas montañosas del cordón oriental de la cordillera). Como veremos, mientras en otras zonas de la provincia hay una mezcla de influencia urbana con participación campesina, en las parroquias de San Gabriel y Huaca este proceso es nítidamente agrario, aunque algunos de los personajes que tomaron parte en la organización y dirección de las cooperativas, estén vinculados a organizaciones eclesiásticas, o de ayuda internacional, pertenecientes a otros países.

Ejemplo de una cooperativa que adquiere tierras a haciendas, es el de la Colonia Cooperativa Montúfar, creada en 1937, con 120 miembros que luego llegaron a ser 300. Esta cooperativa adquirió, a Alfredo Fernández Salvador propietario de la hacienda "El Salado" (en su momento parte de la antigua hacienda El Vínculo) la sección boscosa (no cultivada) de la propiedad. Fueron 1.200 hectáreas compradas a 180 sucres la hectárea. La cooperativa pagó el 25 o/o, el gobierno prestó, mediante el Banco Hipotecario, el 50 o/o, y el 25 o/o restante se pagó a los 3 años. En 1940 se sortearon los lotes entre los socios. La zona actualmente denominada "El Porvenir" se encuentra en plena explotación. En 1947, la cooperativa se disolvió al liquidarse la deuda con el Banco Hipotecario, lo que demuestra claramente que su forma colectiva tenía como estricta finalidad, permitir la adquisición de tierras para transformarlas en propiedades individuales.

La entrega de tierras a los huasipungueros, tuvo especial relevancia en el Carchi en comparación con las restantes provincias de la Sierra. Entre 1959 y 1964 (año de aprobación de la Ley de Reforma Agraria), se entregó el 41.4 o/o de los huasipungos existentes en la provincia (1.110), lo que constituye el porcentaje más elevado de todas las provincias serranas. En una entrevista realizada a un ex-huasipunguero de la hacienda Indujel, el mismo señala que hacia 1963 o 1964, sin la intervención del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), el dueño de la hacienda le vendió el lote del huasipungo. Las 5 hectáreas del predio fueron vendidas en 12.000 sucres, de los cuales 4.000 fueron descontados en concepto de Fondo de Reserva (mes de sueldo que

¹⁴ Ibid., 6 de mayo de 1945.

los patronos debían abonar por cada año de servicio de los huasipungueros en caso de despido). La diferencia fue pagada en un plazo de tres años.

Los procesos de transferencia de tierra de las grandes haciendas a otras de pequeña y mediana dimensión, constituyen, como ya hemos dicho, el aspecto esencial de la transformación de la tenencia de la tierra en la provincia. Sin embargo, hay toda una complejidad en este proceso cuando es observado en niveles geográficos más localizados. Haciendas, huasipungueros, cooperativas, pobladores y campesinos, adquieren distinta importancia y roles de acuerdo con el caso concreto que se examine. En consecuencia, veamos qué formas adopta este proceso en las parroquias de San Gabriel y Huaca.

Proceso de transferencia de tierras en las parroquias de San Gabriel y Huaca

En 1964 se aprobó una Ley de Reforma Agraria por la Junta Militar gobernante. Sin embargo, antes de esa fecha se estaba produciendo cambios en el patrón de tenencia de la tierra. Asimismo, antes y después del dictado de esa Ley, la transformación de la tenencia adoptó distintas formas en las distintas zonas de la provincia. Huaca y San Gabriel presentan, pese a sus similitudes, algunos rasgos que las diferencian.

1. Parroquia Huaca

Si bien se puede afirmar que, en ambos casos, el funcionamiento del mercado de tierras da cuenta del proceso fundamental de transferencia de tierras, la ocupación de tierras libres y, o marginales de las haciendas, así como las compras individuales de tierras, tuvieron mayor importancia relativa en Huaca que en San Gabriel; las organizaciones cooperativas se desarrollaron más en esta última parroquia (aunque sin alcanzar la importancia de otras áreas de la provincia como San Isidro y La Libertad); y, finalmente, mientras en Huaca el Estado no intervino para aplicar la Reforma Agraria, ni hubo ocupaciones de tierras de haciendas, en San Gabriel, parte de la redistribución de la tierra estuvo vinculada al clima existente, previa a la promulgación de la Ley y a la entrega de huasipungos a trabajadores de la hacienda Indujel, donde el Estado sí participó.

Solo una cooperativa agrícola fue organizada en Huaca, (Cuadro 20). La cooperativa tenía 30 miembros y acumuló una considerable cantidad de tierra que, posteriormente, fue dividida, de manera desigual, entre sus socios. Esta cooperativa incluía, entre sus miembros, algunas personas para quienes la agricultura no era su principal ocupación (empleados o maestros).

Como hemos señalado, un rasgo temprano de Huaca fue el limitado peso de las haciendas en esa jurisdicción. Estas nunca fueron el lugar de trabajo de los habitantes de la zona, ni tampoco constituyeron un obstáculo cuando los

Cuadro 20

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS DE HUACA
 NUMERO DE COMPRAS POR MEDIO DE COOPERATIVAS

Frecuencia	Porcentaje
0	84,4
1	11,1
2 o más	2,2

Cuadro 21

ANTECEDENTES LABORALES DEL PRODUCTOR EN LAS HACIENDAS

Relación	Porcentaje
Nunca trabajó en hacienda	64,4
Empleado de hacienda	0,0
Huasipunguero	0,0

NUMERO DE COMPRAS A HACIENDAS

Frecuencia	Porcentaje
0	75,6
1	11,1
2 o más	4,4

Cuadro 22

ULTIMA OCUPACION DEL PADRE DEL PRODUCTOR

Ocupación	Porcentaje
Pequeño propietario de tierra	75,6
Huasipunguero o peón	6,7
Comerciante, artesano, conductor de mulas	2,2

Fuente: En todos los casos, los datos corresponden a una encuesta hecha en la parroquia de Huaca por D. Lehmann y M. Murmis (1981).

productores locales querían adquirir tierras (Cuadro 21). Las unidades más grandes de Huaca eran más pequeñas que las unidades grandes de otras zonas de la provincia (por ejemplo, de la parroquia de San Gabriel).

Algunos de estos rasgos tienen que ver con las características ecológicas de Huaca y con el hecho de que, en sus límites occidentales, se encontraba la hacienda El Vínculo, en una gran extensión que atravesaba la provincia de norte a sur. Cuando la hacienda intentó obtener títulos sobre tierras que se extendían sobre la frontera colombiana (en la cual quedaba incluida Huaca), la comunidad indígena de la parroquia opuso resistencia. Hacia principios del siglo XX, luego de escaramuzas legales y enfrentamientos entre el hacendado y los indígenas, la comunidad obtuvo los derechos sobre la tierra. El factor ecológico facilitó el reconocimiento de esos derechos. En efecto, se trataba de una zona muy húmeda, con bosques tupidos y terreno accidentado, todo lo cual le restaba posibilidades para un aprovechamiento productivo inmediato. Más hacia el sur, el núcleo de la hacienda comprendía tierras planas, con muy buenas pasturas y suelo agrícola. En este sentido, entonces, Huaca constituía un área marginal, solo apta para el mantenimiento de ganado de monte.

Este fue un caso típico en el cual la hacienda tendió a dejar tierras en manos de los indígenas. Sin embargo, una vez que se inició la deforestación de la zona, los suelos demostraron ser sumamente fértiles. De esta manera, pequeños productores agrícolas ganaron acceso a tierras de buena calidad. El tradicional carácter de esta zona — estar integrada por productores independientes — queda ilustrado en el Cuadro 22, donde se nota que un elevado porcentaje de los padres de los actuales productores eran pequeños propietarios.

Otro episodio temprano, en el avance sobre las tierras de la hacienda, tuvo lugar durante la década de 1930. Respaldándose en una ley de colonización, aprobada por el gobierno militar reformista que había tomado el poder en 1930 (Ley de Tierras Baldías y Colonización), un grupo de personas de la zona de Huaca buscó, y obtuvo, apoyo político para persuadir al heredero de la hacienda El Vínculo de que les vendiera una importante parcela de tierra y que les permitiera hacer el pago con lo que resultare de su producción. Las tierras, así transferidas, se conocen con el nombre de Colonia Huaqueña, la misma que, posteriormente, ganó considerable fama por ser una de las más fértiles zonas productoras de papa del Ecuador. Sin embargo, cuando fueron adquiridas (1939), se encontraban totalmente cubiertas con bosques y, de acuerdo con informantes contemporáneos, llovía diariamente. Hoy en día, es difícil encontrar árboles en la Colonia, excepción de una franja forestal que bordea el páramo y que, asimismo, está siendo despejada.

La mencionada accesibilidad a la tierra en esta parroquia dio, no solo lugar a la emergencia de un importante sector de unidades de tamaño medio, sino que, incluso, las de gran tamaño han sido controladas por personas que no per-

tenecían a la élite, local o nacional, de terratenientes. Algunos productores eran comerciantes y artesanos de pueblos vecinos y de la zona sur de Colombia. Asimismo, la comunidad indígena no conservó la tierra por mucho tiempo, sino que la vendió a inmigrantes colombianos, a principios de este siglo.

2. *Parroquia San Gabriel*

En la parroquia San Gabriel se conjuga una serie de circunstancias que muestra un panorama más complejo que el de Huaca. En San Gabriel ha habido, tradicionalmente, una coexistencia de la gran hacienda (una de las secciones de El Vínculo), con un número importante de pequeños propietarios. Hasta hace tres décadas, los pequeños propietarios ocupaban la sección occidental de la parroquia, en tanto que la hacienda cubría la sección oriental.

Al igual que en Huaca, la zona dejada a los productores independientes es más accidentada y montañosa, lo que hace más dificultosa la tarea agrícola así como la mantención de ganado. Por el contrario, las tierras de la zona oriental son planas y aptas para la agricultura y la ganadería. Las poblaciones indígenas, que allí estaban establecidas, fueron removidas por los hacendados. Asimismo, esta zona tenía extensas áreas boscosas que el propietario de la hacienda mantenía en reserva. En la década del 40 se organizó la Colonia Agrícola San Vicente con 130 pobladores de los cantones Tulcán y Montúfar, quienes solicitaban la expropiación de 400 hectáreas de la hacienda Indujel (la sección de El Vínculo en la parroquia). La solicitud se hizo al Ministerio de Previsión Social, pero el propietario de la hacienda, con el apoyo del Departamento Forestal del Ministerio de Economía, impidió la medida alegando defender las reservas forestales frente al intento de los cooperativistas de adquirir las tierras para eliminar los bosques naturales.

La formación de cooperativas continuó hasta fechas recientes. En el Cuadro 23 se observan las cuatro cooperativas que existen, o han existido, en la parroquia, el número de miembros y las hectáreas afectadas. Ninguna de estas cooperativas afectó, con sus compras de tierras, a la principal hacienda de la parroquia: Indujel. En algunos casos se trató de tierras no utilizadas o situadas en puntos alejados de la cabecera parroquial. Ese es el caso de la cooperativa que compró tierras en la zona de Atal (zona de la cordillera oriental, de topografía accidentada) a una hacienda, o el de otra cooperativa que obtuvo las tierras baldías, propiedad del Estado, también en el costado oriental de la provincia. En otros, las cooperativas compraron tierras ubicadas en la zona central de la parroquia, a una hacienda en proceso de desintegración, o bien propiedad de la Curia local. En estos dos últimos casos se trataba de tierras no utilizadas productivamente: las tierras de la Curia se encontraban cubiertas de bosques y las de la hacienda se hallaban en estado de virtual abandono.